

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**12915** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se dispone el cese de don Francisco Jarabo Sánchez, como Subdirector General de Coordinación y Banco de Datos de la Biodiversidad.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese de don Francisco Jarabo Sánchez, N.R.P. 0524237335 A0101, como Subdirector General de Coordinación y Banco de Datos de la Biodiversidad (código 4846211), en la suprimida Dirección General para la Biodiversidad del Departamento, con efectos administrativos y económicos de 30 de junio de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de junio de 2008.—El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu Rocamora.

**12916** *ORDEN ARM/2212/2008, de 10 de julio, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden APA/1112/2008, de 9 de abril.*

Por Orden APA/1112/2008, de 9 de abril (BOE del día 23 de abril de 2008), de este Departamento, se convocó concurso específico 1/08 para la provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda:

Primero.—Resolver el concurso, haciendo públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos, según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base undécima puntos 2 y 3.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Ministerio, Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

Cuarto.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Sexto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 10 de julio de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio.

## ANEXO

Ord.	Puesto adjudicado				Puesto de caso				Datos personales				
	Denominación	Ni	G/ SUB	Localidad	Denominación	Ni	MO	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Grupo / Subgrupo
1	MAPA.SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION (SUP. RD 438/2008) OFICINA PRESUPUESTARIA JEFE SERVICIO CONTROL PRESUPUESTARIO Y COORDINACIÓN CON CC.AA.	26	A1A2	MADRID					DESIERTO				
2	MAPA.SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION (SUP. RD 438/2008) OFICINA PRESUPUESTARIA JEFE SECCIÓN EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
3	MAPA.SUBSECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (SUP. RD 438/2008) VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (SUP. RD. 1130/2008) JEFE SERVICIO EDICIÓN Y PRODUCCIÓN	26	A1A2	MADRID	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE PUBLICACIONES, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO JEFE SERVICIO GESTIÓN FINANCIERA	26	PR	MADRID	LOPEZ HERNANDEZ, M. DOLORES	0162566435A1122	1122	26	A2
4	MAPA.SUBSECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (SUP. RD 438/2008) S.G. DE LEGISLACIÓN Y ORDENACIÓN NORMATIVA JEFE AREA COORDINACIÓN	28	A1	MADRID					DESIERTO				
5	MAPA.SUBSECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (SUP. RD 438/2008) S.G. DE LEGISLACIÓN Y ORDENACIÓN NORMATIVA JEFE SECCION COORDINACION NORMATIVA	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
6	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA (SUP. RD 438/2008) S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES (SUP. RD. 1130/2008) JEFE SECCION OLIVAR	24	A1A2	MADRID	GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE PONTEVEDRA TECNICO DE INSPECCION	24	EN	PONTEVEDRA	PEREZ SANTAR, ANA BELEN	5020805157A0100	0100	24	A1
7	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA (SUP. RD 438/2008) S.G. DE VITIVINICULTURA (SUP. RD. 1130/2008) JEFE SECCION EXPLOTACION REGISTRO VITICOLA	24	A1A2	MADRID	GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA TECNICO DE INSPECCION N24	24	EN	ALMERIA	HERNANDEZ MARONAS, GEIMA	5139464401A0100	0100		A1
8	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA (SUP. RD 438/2008) OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES SECRETARÍA/O SUBDIRECTOR GENERAL	15	C1C2	MADRID	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA (SUP. RD 438/2008) S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS JEFE NEGOCIADO N16	16	AG	MADRID	PANIAGUA ARROYO, MANGELES	5183853613A6032	6032	15	C2
9	MAPA.DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACION (SUP. RD 438/2008) S.G. DE ANALISIS Y NORMAL. DE METODOLOGIA ANALITICA AGROAL. SUP. RD. 1130/2008) JEFE SECCION TECNICA N24	24	A1A2	MADRID	DELEGACION DEL GOBIERNO EN CANTABRIA AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA TECNICO SUPERIOR N24	24	AD	SANTANDER	MARTIN MARTIN, LUIS	5004877835A5001	5001		A1
10	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA UNIDAD DE APOYO JEFE DE AREA	28	A1	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SECCION DE CORRESPONSABILIDAD	26	AG	MADRID	MALDONADO VALLEJO, MARTA	8508875535A5001	5001	24	A1
11	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SERVICIO OBRAS E INSTALACIONES	26	A1	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION DE PROYECTOS	24	AG	MADRID	ARRATE MARCO, JOSE MARIA	5001436524A6000	6000	24	A1
12	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE DE SERVICIO DE GESTION DE ASUNTOS GENERALES	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	AG	MADRID	SEGARRA MAQUEDANO, GREGORIO	0035339357A5014	5014	26	A2
13	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL ANALISTA PROGRAMADOR	18	AG	MADRID	GARCIA ALFARO, EDUARDO	4438842757A1177	1177		A2
14	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL ANALISTA PROGRAMADOR	18	AG	MADRID	MARTINEZ ALVAREZ, ESTIBALIZ	7272134102A1177	1177		A2
15	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL TECNICO DE PREVENCIÓN C	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				

Ord.	Puesto adjudicado			Puesto de cese					Datos personales				
	Denominación	NI	C/ SUB	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Grupo / Subgrupo
16	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION DE PROYECTOS	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
17	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION DE ARCHIVOS Y REPROGRAFIA	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
18	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	24	A1A2	MADRID	INTERVENCION GENERAL TESORO Y POLITICA FINANCIERA JEFE DE SECCION	24	EN	MADRID	NIETO RAMOS, M.ISABEL	0149672602A1122	1122	24	A2
19	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
20	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
21	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE AREA ACTUACIONES U.E.	28	A1	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE DE AREA OPERACIONES DE INTERVENCION	28	AG	MADRID	LARA ESCOBAR, LUIS ALFONSO	0136633968A6000	6000	28	A1
22	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SERVICIO DE INGRESOS Y PAGOS NACIONALES	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION PAGOS INGRESOS Y ANTICIPOS	24	AG	MADRID	FERNANDEZ DE CAPEL RAMON, ANA CAROLINA	2415076524 A6014	6014	24	A2
23	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION TÉCNICA	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION TÉCNICA	24	AG	MADRID	SANCHEZ ANTONIJUAN, EDUARDO	2484654424A5014	5014	24	A2
24	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION RENDICION CERTIF. STOCKS Y PARTE	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
25	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION TÉCNICA	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
26	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION TÉCNICA	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
27	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION PATRIMONIO	24	A1A2	MADRID	CORREOS Y TELEGRAFOS JEFE TERMINALES Y EQUIPOS POSTALES AUXILIARES	18	X9	MADRID	GUEDE CID, ANTONIO	1537166146A1418	1418	18	A2
28	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
29	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL	15	C1C2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE NEGOCIADO N16	16	AG	MADRID	RIVERA PIZARRO, ROSA MARIA	5190702302A1146	1146	16	C2
30	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE SERVICIO DE AUDITORIA	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE SECCION TECNICA N24	24	AG	MADRID	GARCIA FERNANDEZ, CRISTINA	0941654668A0102	0102	24	A1
31	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE SECCION TECNICA N24	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION TECNICA	24	AG	MADRID	MARTINEZ JAVEGA, ISABEL	70508032424A5014	5014	24	A2
32	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE SECCION TECNICA N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
33	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE DE AREA DE PRIMAS GANADERAS	28	A1	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	AG	MADRID	PASTOR PICHARDO, MARIA	3351947868A0100	0100	26	A1
34	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	A1A2	MADRID	DELEGACION DEL GOBIERNO EN CANARIAS SUBDEL.GOB. STA. CRUZ DE TENERIFE - DEP AREA AGRIC. P. INSPECTOR SANIDAD VEGETAL N26	26	AD	SANTA CRUZ DE TENERIFE	FELIU BERNARDEZ, FERNANDO	5069745546A0100	0100		A1

Ord.	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
	Denominación	Ni	Gf SUB	Localidad	Denominación	Ni	MO	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Grupo / Subgrupo
35	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	AG	MADRID	HERNÁNDEZ SIERRA, MARÍA JOSÉ	5238871302A0100	0100		A1
36	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	AG	MADRID	GASTANAGA LAGUNAS, PURIFICACION	1678560546A1122	1122	24	A2
37	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SECCIÓN N20	20	AG	MADRID	FRUTOS USEROS, INES DE	7024403257A1122	1122		A2
38	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN (SUP. RD 438/2008) S.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA JEFE SECCION INDUSTRIAS LACTEAS	24	AG	MADRID	LÓPEZ TAPIA, JESÚS	0263528924A5001	5001	24	A1
39	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AYUDAS DIRECTAS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MURCIA AREA DE AGRICULTURA Y PESCA INSPECTOR SANIDAD VEGETAL	26	AD	MURCIA	EIRIZ GERVAAS, GONZALO	0724060402A0100	0100	26	A1
40	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SERVICIO CONTROL DE EXISTENCIA EN INT	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCION TECNICA N24	24	AG	MADRID	SANTIAGO BARRAGAN, MANTONIA	5198082402A5014	5014	24	A2
41	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCION TÉCNICA N24	24	AG	MADRID	SAINZ GARCIA, M.MERCEDES	0538728613A0112	0112	24	A2
42	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCION TECNICA N24	24	AG	MADRID	DAVID LEON, M.GUADALUPE	5190256246A6317	6317	24	A2
43	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CADIZ DEPENDENCIA AREA SANIDAD JEFE SERVICIO SANIDAD EXTERIOR	26	AD	ALGECIRAS-CADIZ	GARCIA PAZ, MARIA HILDA	5106097835A1210	1210	26	A1
44	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
45	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE REGULACIÓN DE MERCADOS JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				
46	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE SECTORES ESPECIALES SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR GENERAL	15	C1C2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE SECTORES ESPECIALES JEFE NEGOCIADO N18	18	AG	MADRID	ALGABA-ALVAREZ, ANA MARIA	0535637402A6032	6032	16	C2
47	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SECCION TECNICA LIQUIDACIÓN DE AYUDAS II	24	AG	MADRID	YERA NARDIZ, IRENE	1624162513A5014	5014	24	A2
48	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SECCION TECNICA LIQUIDACION DE AYUDAS I	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION PATRIMONIO	24	AG	MADRID	RUIZ CARRASCO, M. TERESA	5209698168A1122	1122		A2
49	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SECCION TECNICA CORRESPONSABILIDAD	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE SECTORES ESPECIALES JEFE SECCION TECNICA N-24	24	AG	MADRID	DIEZ HERAS, M.ANGELES	0038045002A5014	5014	24	A2
50	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SECCION TECNICA LIQUIDACIÓN DE AYUDAS II	24	A1A2	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	24	AG	MADRID	GARCIA SANJUAN, JOSE	7421258124A1122	1122		A2
51	MAPA.FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE FONDOS AGRICOLAS JEFE SECCION N24	24	A1A2	MADRID					DESIERTO				